



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref: 0016051/2017

Córdoba, 24 ABR 2017

VISTO:

La solicitud efectuada por la doctoranda VANESSA N. TOSELLI DNI 33976020, alumna del Doctorado en Ciencia Política; a fin de que se le acredite la equivalencia de la materia OPTATIVA I

CONSIDERANDO

Que la Dra. Zenaida Garay Reyna, Coordinadora Académica, ha evaluado los antecedentes académicos de dicho curso

Que la Dra. Zenaida Garay Reyna se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia a fj 7/faz

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE

Artículo 1º: Reconocer a la doctoranda VANESSA N. TOSELLI DNI 33976020, alumna del Doctorado en Ciencia Política el curso de posgrado "Técnicas de Evaluación de Políticas Públicas", dictado por la profesora Dra. Begoña Cueto Iglesias de la Universidad Nacional de Oviedo, España en el marco del Doctorado en Ciencia Económicas de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, que fuera cursado y aprobado con la calificación de 7 (SIETE) puntos, como equivalencia del seminario **Optativa I**, correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política.

Artículo 2º: ~~Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.~~

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

170